

# H. AYUNTAMIENTO DE TEQUILA, VER. 2018 - 2021



## CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA OBRA POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. : TE/INV/FISMDF/2018301680003

SIENDO LAS 11:00:00 AM DEL DÍA 13 DE ABRIL DE 2018 EN LA LOCALIDAD DE TEQUILA, MUNICIPIO DE TEQUILA, VER, SE REUNIERON EN EL LUGAR DE COSTUMBRE EL ING. ALBERTO JORGE MORALES JÁCOME, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

EMPRESA PARTICIPANTE	REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO ARQUITECTOS PINEDA & PINEDA S.A. DE C.V.	ARQ. RAFAEL PINEDA MURO
RAMÍREZ ZAVALA MANUEL	ARQ. MANUEL RAMÍREZ ZAVALA
SOLAR AGUIRRE JUAN ELEUCINQUE	JUAN ELEUCINQUE SOLAR AGUIRRE

EN ATENCIÓN A LOS ARTÍCULOS 34 PÁRRAFO II, 49, 51 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE IGNACIO DE LA LLAVE, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS No. TE/INV/FISMDF/2018301680003; PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TEQUILA, DEL MUNICIPIO DE TEQUILA, VER; LA CUAL SE ENCUENTRA COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN LAS BASES DEL CONCURSO, EL C ING. ALBERTO JORGE MORALES JÁCOME Y LAS PERSONAS CUYA ASISTENCIA SE ENLISTAN AL FINALIZAR LA VISITA, SE TRASLADAN AL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONCURSO DE INVITACIÓN DE POR LOS MENOS A 3 PERSONAS CON EL FIN DE CONSIDERAR LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS, TOPOGRÁFICAS Y GEOLÓGICAS DE LA REGIÓN.

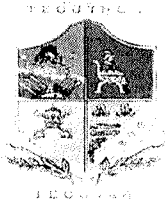
UNA VEZ HECHO EL RECORRIDO Y VISUALIZANDO LAS CONDICIONES ANTERIORES, EN NINGÚN CASO SERVIRÁ POSTERIORMENTE PARA INTERPONER INCONFORMIDAD O RECLAMO ALGUNO EN CUANTO A EL PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS, ADUCIR JUSTIFICACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O PARA SOLICITAR BONIFICACIONES A LOS PRECIOS UNITARIOS CONSIDERADOS EN LA PROPOSICIÓN.

UNA VEZ HECHO EL RECORRIDO Y DESPUÉS DE OBSERVAR TODOS LOS PORMENORES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN CUALQUIER CONTINGENCIA QUE PUDIERA AFECTAR LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS LAS EMPRESAS Y PERSONAS FÍSICAS INVITADOS A ESTE CONCURSO DE OBRA POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, ESTÁN DE ACUERDO EN FORMULAR SU PROPUESTA CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PROPUESTOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEQUILA, VER.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE, SIN QUE EXISTA OPOSICIÓN POR ALGUNA DE LAS PARTES, SE DA POR CONCLUIDA A LAS 12:00:00 PM HORAS EN LA MISMA FECHA Y LUGAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.

ATENTAMENTE  
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TEQUILA, VERACRUZ.

ING. ALBERTO JORGE MORALES JÁCOME  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

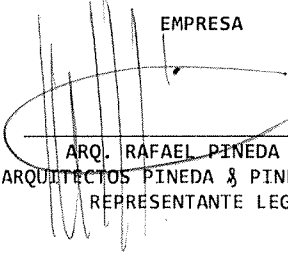


# H. AYUNTAMIENTO DE TEQUILA, VER. 2018 - 2021




POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

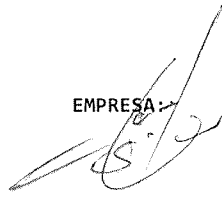
EMPRESA

  
ARQ. RAFAEL PINEDA MURO  
GRUPO ARQUITECTOS PINEDA & PINEDA S.A. DE C.V.  
REPRESENTANTE LEGAL

EMPRESA:

  
ARQ. MANUEL RAMÍREZ ZAVALA  
RAMÍREZ ZAVALA MANUEL  
REPRESENTANTE LEGAL

EMPRESA:

  
JUAN ELEUCINQUE SOLAR AGUIRRE  
SOLAR AGUIRRE JUAN ELEUCINQUE  
REPRESENTANTE LEGAL

